JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO
INFORME SECRETARIAL

ORDINARIO No. 2018-28. Bogotá D.C., Seis (06) de Julio de año dos mil veinte (2020). Al Despacho del Señor Juez las presentes diligencias, informando que la audiencia fijada en auto anterior ha de reprogramarse. Sírvase Proveer.

MARÍA INÉS DAZA SILVA
SECRETARIA

JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá D.C., Seis (06) de Julio de año dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, se dispone:

Señálese el día VIERNES DIEZ (10) de JULIO de 2020, a la hora de las DOS de la tarde (2:00 p.m.), oportunidad dentro de la cual se evacuará audiencia de juzgamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por Victor Hugo González
Fecha: 2020.07.06 23:08:12 -05'00'

VICTOR HUGO GONZALEZ
JUEZ

mds